



Facultad de Contaduría y Administración
Secretaría de Personal Docente



Registro al Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG) Semestre 2019-1

Se les informa a todos los profesores de asignatura de esta Facultad, que podrán ingresar su solicitud en línea al Programa de Estímulos PEPASIG, conforme a las bases establecidas en la convocatoria 2019 publicada en la Gaceta UNAM el **11 de junio de 2018**.

El registro de solicitud en línea lo deberán realizar todos aquellos académicos que actualmente se encuentren beneficiados con el estímulo, así como los que deseen ingresar por primera vez al programa; en ambos casos deberán cumplir con lo estipulado en la convocatoria.

Los académicos que actualmente se encuentran vigentes y que no realicen dicho registro de permanencia al PEPASIG, serán separados del programa.

El período para el registro será a partir del **lunes 18 al viernes 29 junio y del lunes 23 de julio al viernes 24 de agosto de 2018 hasta las 18:00 hrs.**, durante este período deberán presentarse para entregar el comprobante de registro y copia fotostática (tamaño carta) de su último título* o cédula profesional al Departamento de Control Docente y Programas Institucionales de esta Secretaría.

Debido a la importancia y los cambios establecidos los invitamos a leer completamente la convocatoria para que conozcan los términos y requisitos que le permita cumplir con las disposiciones en tiempo y forma, misma que podrá ser consultada en:

http://dgapa.unam.mx/images/pepasig/2019_pepasig_convocatoria.pdf

* En caso de que el título o grado sea emitido por instituciones extranjeras, la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) solicitará a la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios de Títulos y Grados del H. Consejo Universitario, **la opinión académica correspondiente. Si presenta una constancia de examen de grado, no deberá exceder de seis meses de expedición.**

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 18 de junio de 2018

Mtro. Gustavo Almaguer Pérez
Secretario